

# SANTIAGO ENTRE LOS CHIRIGUANAS

## Una Caso de Aculturación y Resistencia

Liliana Regalado de Hurtado

Los Chiriguanaes, Chiriguanaes o Guaraníes eran considerados, a comienzos del siglo XVII, "indios de guerra". Los españoles llegaron a establecer contacto con ellos. Canjeaban a los indios Chanes que eran apresados por los Chiriguanaes por "armas y cosas de que carecían". En 1573, se presentan ante el Virrey Toledo para anunciarle del milagro: la aparición de un hombre que se hacía llamar "Santiago" les había predicado y persuadido.

The Chiriguanaes, Chiriguanaes or Guaraníes were considered, at the beginning of the XVII century, to be warriors. The Spaniards established contact with them. They traded Chané Indians, who were captured by the Chiriguanaes, for weapons and other things that they lacked. In 1573, they were presented to the Viceroy Toledo to inform him about a miracle: the apparition of a man who called himself "Santiago" who preached to them and persuaded them.

## LOS CHIRIGUANAS O GUARANIES

A principios del Siglo XVII, los chiriguanas todavía eran considerados "indios de guerra". Sus territorios formaban parte de aquel vasto espacio de la región montañosa y tropical que los españoles aún no habían conseguido incorporar completamente al dominio colonial. Se sabía a ciencia cierta, por boca de los pocos colonizadores que habían logrado tomar contacto con ellos, que los chiriguanas tenían su morada(\*).

*"... dentro de una cordillera de sierra confines a las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, Lorenzo el Real Villar de Tarija y Tomina, poblaciones de españoles"(1).*

Constituían una numerosa población dispersa en la selva aledaña a Santa Cruz de la Sierra y conforme sostenían los españoles, no poseían núcleos poblados puesto que vivían "en bohíos derramados por diversas partes y rancherías"(2). A pesar de lo cual, el virrey Velasco, al reconocer que eran "cantidad de gente", los llegó a comparar con los chichimecas de Nueva España.

Los chiriguanas eran temidos por los españoles debido a que se trataba de indígenas indómitos y guerreros además de caníbales. Se sabía por ejemplo que solían apresar a los indios chanes, sus vecinos, para hacerlos sus esclavos o para matarlos y comérselos. Asimismo, con frecuencia cometían asaltos en las "tierras de los españoles", llegando a tomar algunos cautivos(3).

En la época del virrey Toledo (y probablemente antes) ya se tenía establecida una mínima relación con estos indígenas, y además, se solían enviar a los sitios cercanos a sus territorios, expediciones destinadas a brindar cierta protección a las poblaciones vecinas que constituían la frontera con aquella "tierra de guerra".

Por ejemplo, hacia 1571 la Audiencia de las Charcas envió a Pedro de Zárate con diez u doce hombres a la tierra de los indios *chichas* para ofrecerles protección. Tenía Zárate encargo de penetrar en la frontera con los chiriguanas para frenarlos, por la frecuencia con que estaban saliendo a hacer daño a sus vecinos. Esta situación también afectaba los intereses de los españoles, pues los chiriguanas les tomaban bienes y sobre todo, gente de servicio. La misión duró alrededor de dos a tres meses(4) lo que indica lo delicado de la situación.

## Relaciones con los españoles hasta 1602

Como dijimos anteriormente, a principios del Siglo XVII, no se había logrado la pacificación de los chiriguanas, aunque era patente que algunos arriesgados y ambiciosos colonizadores habían conseguido entablar una relación "comercial", con aquellos peligrosos indígenas. El contacto consistía en efectuar rescates con los nativos, proveyéndolos de "armas y cosas de que carecían" a cambio de los indios chanes que los chiriguanas solían apresar y que eran empleados por los españoles como gente de servicio (casi en calidad de esclavos), para distintas labores.

Por esa razón, el virrey Velasco había señalado que nadie entrase a la cordillera de los chiriguanas porque tales transacciones eran ilícitas y además "habilitan y adiestran a los chiriguanas para ofendernos"(5).

Hacia 1573, los españoles habían logrado tomar contacto con algunas de las autoridades o "principales y mandones" de estos indios, quienes según parece, salían esporádicamente en son de paz a la Plata, Chuquisaca y Potosí. En tales ocasiones las autoridades hacían que se les diera "ropa y otras cosillas" con las que según ellas, no sólo se volvían contentos a su lugar de origen, sino que tiempo después, retornaban a Charcas y Chuquisaca para pedir se les enviase sacerdotes(6).

De cualquier forma, todavía por el año de 1602, el virrey del Perú estaba convencido de que era mejor tomar estas cosas con la calma debida y esperar que los peligrosos chiriguanas dieran a los españoles mayores señales para confiar (7)

Existían a la sazón, dos posibilidades para lograr su sometimiento: la guerra o la vía pacífica utilizando medios persuasivos como el buen trato y la entrega de ciertos regalos.

La Audiencia y vecinos de las Charcas deseaban y pretendían conquistar a los chiriguanas por medio de la guerra, considerando que no sólo lograrían su tan anhelada pacificación sino que se capturaría mucha gente para cultivar la tierra o para llevarla a trabajar a las minas de Potosí y otros lugares(8).

La prudencia virreinal aconsejaba el segundo método que aunque más lento, se avenía mejor a la legislación en favor de los naturales y ahorraría

ingentes gastos a la Hacienda Real, De otro lado, el virrey Velasco desconfiaba de quienes hasta entonces se habían ofrecido a efectuar la guerra de castigo o pacificación entre los chiriguanas, bajo su propio riesgo y peculio, pues decía que miraban su provecho y no el servicio del Rey. Este virrey se declaraba asimismo opuesto a que tras la guerra se tomase a esos indígenas en cautiverio, anteponiendo para ello una consideración de ética cristiana al preguntarse si era justo hacerlo con quienes nunca se han convertido ni han sido bautizados(9).

A pesar de sus discrepancias, la Audiencia y los principales vecinos de las Charcas, no podían acusar al vicemonarca de tener una actitud negligente con los chiriguanas, pues era sabido que para repeler los asaltos que estos nativos hacían a la tierra de españoles, solía mandar con frecuencia al Corregidor de Potosí a los pueblos de Santa Cruz de la Sierra, Tomina y Lorenzo el Real de Tarija, para alertar y organizar a sus vecinos a fin de que estuvieran prestos con armas y caballos y efectuaran velas para rechazar los ataques de los chiriguanas(10).

La cuestión de las difíciles relaciones con los chiriguanas tenía en todo caso viejas raíces, estando el trato jalonado por una serie de hechos entre los que resulta interesante un aparente intento de aquellos naturales de impedir la entrada de los españoles a sus territorios, en calidad de colonizadores, a través de recursos más bien pacíficos. En efecto, en el año 1573 los propios indígenas se habían presentado ante el virrey Toledo para referirle "un milagro que se venía produciendo entre ellos", suceso del que se desprendía que los españoles y en especial su más alta autoridad, quedaban comprometidos a tener con los chiriguanas una actitud no sólo amable sino condescendiente.

## LA INFORMACION

### Convocatoria y Motivo

Noticia acerca de este asunto, se tiene en la información acerca de "Un milagro en los chiriguanaes" que se hizo en la ciudad de la Plata, el 1 de Setiembre de 1573, por indicación expresa de don Francisco de Toledo y ante su presencia, cuando este virrey se encontraba en aquella provincia, haciendo la visita general.

El motivo fue que el vicemonarca así como otras autoridades civiles y eclesiásticas habían tenido aviso, por boca de españoles y de los propios indios

chiriguanas, de la aparición entre ellos de un hombre, que haciéndose llamar "Santiago", les había predicado y persuadido

*"... que sean cristianos y vivan en ley natural y dejen de comer carne humana y otras cosas de mucha admiración y advertencia"(11).*

No es de extrañar que existiese curiosidad y hasta preocupación por parte de las autoridades ante tan singular revelación, que daba cuenta de un acontecimiento tan prodigioso como la aparición inexplicable de cruces resplandescentes que se dejaban ver junto con el personaje, al cual se les atribuían hechos igualmente portentosos. No debemos olvidar por cierto, que esa época estuvo signada por la presencia del movimiento nativista del Taki-Onqoy, y que, por consiguiente, las autoridades y miembros de la Iglesia estaban en condiciones de prestar atención a cualquier fenómeno de naturaleza extraordinaria entre los naturales, debido al probable afán de querer hallar, de manera tangible, indicios del triunfo de la verdadera fe, aún entre los indios de guerra.

### Asistentes a la Información

La importancia dada al asunto se pone de manifiesto cuanto tomamos nota de quiénes fueron las personas convocadas para asistir a la información y escuchar las versiones de los testigos.

Ya mencionamos la presencia del propio virrey Francisco de Toledo y agreguemos ahora, la del Presidente de la Audiencia Pedro Ramírez de Quiñones, del deán de la Iglesia de la Plata doctor Leoncio Urquizu quien asistió en calidad de Comisario del Santo Oficio y el Licenciado Baltasar de Villalobos, provisor y Vicario General del Obispado. Asistieron también Alvaro Ruiz de Navamuel, secretario del virrey y de la gobernación como de la visita general del Perú, Pedro Suarez de Valer, escribano de la audiencia y Juan de Losa, escribano del Santo Oficio y del cabildo de la Iglesia(12).

La nómina anterior revela que el asunto se estudiaba considerándolo desde una doble perspectiva: política y religiosa, pues los personajes mencionados pertenecían al gobierno y a la Iglesia, especialmente en este último caso a una institución que como la Inquisición, estaba vinculada a la persecución de herejías e investigación de idolatrías.

### Intérpretes

Para llevar a cabo el interrogatorio se convocó a cuatro intérpretes: Fray Agustín de la Trinidad, de la Orden de Santo Domingo y un tal García de Mosquera. En el documento se menciona que ambos eran "naturales" del Paraguay.

Para interpelar a un indígena que era oriundo del cusco, se acudió a dos "profesionales" en el arte de la interpretación: Gonzalo Gómez Ximénez (intérprete de la lengua general de los indios) y Fernando Albarado, indio intérprete del despacho del virrey(13).

### Los testigos

Las personas que ofrecieron su testimonio en la información fueron tanto españoles como indígenas. Entre los primeros se contó a un personaje común como Juan de Mosquera; un capitán y vecino de la Plata, como Pedro de Zárate; y a un dignatario como el licenciado Pedro Ramírez de Quiñones, Presidente de la Audiencia. Los naturales fueron todos caciques y mandones de los indios chiriguanas, salvo el caso singular de un nativo del Cusco quien había permanecido en calidad de cautivo o "esclavo" de los anteriores. Este, no sólo había tenido trato personal con los españoles sino que estaba bautizado, teniendo por lo tanto cierto nivel de aculturación. Por esta circunstancia su testimonio resulta muy interesante y sugerente, dado que, contrariamente a lo que pudiera presumirse, sus declaraciones tuvieron un contenido muy rico en improntas andinas lo mismo que, a nuestro entender, una velada oposición a los colonizadores.

En la información se señala que los nativos chiriguanas habían acudido voluntariamente a la ciudad de la Plata para buscar una entrevista con el virrey Toledo, enviados justamente por aquel personaje a quien reconocían como "Santiago". Los indios testigos afirmaron en todas sus declaraciones que el predicador les había asegurado que serían bien recibidos y atendidos por el virrey.

Debiera presumirse entonces que los chiriguanas dieron su testimonio con la mayor libertad, sin presiones de parte de las autoridades españolas y que, por el contrario, obraron en concordancia con sus propios intereses y objetivos. Sin embargo, es pertinente aclarar que, como ocurría en la mayoría

de las informaciones, el interrogatorio empleado para tomar los testimonios orientaba en mucho las declaraciones vertidas.

Los que fueron interpelados para hacer la información "Sobre un milagro entre los indios chiriguanas" ese año de 1573, fueron los siguientes:

**Yareay:** natural del pueblo de Abautiren ubicado sobre las aguas del río Precomayo (sic). Se le calculó una edad de veinte años. Declaró estar directamente sujeto a un cacique llamado Chinbuay, dependiente a su vez de otro principal, a quien llamaban Condorillo el viejo. No siendo el testigo cristiano, no se le hizo prestar juramento(14).

**Canama:** natural del pueblo de Toperozu. Estaba sujeto a un principal llamado Pero, tampoco prestó juramento por la causa anteriormente señalada(15).

**Sumareyn o sumayren:** Tampoco era cristiano pero sí natural del mismo pueblo y sujeto al cacique (16).

**Pedro de Zárate:** vecino de la Plata. Capitán que había dirigido hacia 1571 una expedición a la tierra de los indios chichas, frontera de los chiriguanas(17).

**Ynga Condorillo:** cacique principal, sucesor de otro llamado Condorillo el viejo, quien afirmó que los indios que estaban a su cargo se hallaban en el pueblo de Criebo. Obviamente no era cristiano(18).

**Macorucare:** Cacique del pueblo de Buoco(19).

**Guaytuyo:** "Mandón" del pueblo de Abatiren. Como el anterior no era cristiano(20).

**Isoc:** No se ofrecen más datos sobre este testigo. Probablemente se trataba del anteriormente mencionado Yareay, a quien por lo tanto se habría llamado a testificar dos veces(22).

**Licenciado Pedro Ramírez de Quiñones:** Presidente de la Real Audiencia de la Plata(23).

**Don Alonso Joan (o Alonso Apari):** Indio bautizado natural del Cusco quien prestó juramento(24).

Juan Mosquera: español(25).

### El interrogatorio

**Primera pregunta:** "El tiempo que apareció (Santiago) en la dicha cordillera".

**Segunda pregunta:** "¿Qué personaje es, de qué forma y estatura?"

**Tercera pregunta:** "¿En qué hábito anda, si de español o de indio?"

**Cuarta pregunta:** "¿De qué nación es?"

**Quinta pregunta:** "¿A dónde tiene su asiento y morada?"

**Sexta pregunta:** "¿En qué forma se les mostró y apareció al principio y le han visto y le ven después?"

**Sétima pregunta:** "¿Qué cruces son las que trae?"

**Octava pregunta:** "Si está con ellos de ordinario o los deja y se va".

**Novena pregunta:** "¿Y en qué forma se va y a dónde?"

**Décima pregunta:** "¿De dónde les dijo que era y había venido a la dicha cordillera e por qué mandado e orden"

**Décima primera pregunta:** "¿Cómo se llama?"

**Décima segunda pregunta:** "¿Qué les habló y enseñó y con qué palabras, así al principio como después?"

**Décima tercera pregunta:** "Si les enseña a la continua o de a pocos".

**Décima cuarta pregunta:** "¿Qué obras hace y qué les ha disuadido y persuade".

**Décima quinta pregunta:** "¿Con quen habla y comunida: si con todos los indios de la dicha cordillera o con algunos en particular".

Décima sexta pregunta: "¿Qué servicios tiene o le dan?"

Décima séptima pregunta: "¿Qué come?"

Décima octava pregunta: "Si le ven hablar y comunicar con otros indios y conversa con españoles y mestizos o mulatos".

Décima novena pregunta: "En qué lengua o lenguas habla a los unos y a los otros".

Vigésima pregunta: "Si le han visto que cura y sana a los indios enfermos y usa con ellos otras obras de caridad y con qué medios lo hace".

Además de las preguntas que indagaban sobre el suceso, se formularon a la mayoría de los testigos indígenas las interrogantes siguientes:

- 1) ¿Cómo se llaman y de dónde son?
- 2) ¿Qué edad tienen a quién están sujetos?
- 3) ¿De dónde vinieron, quién los envió y con qué efecto?(26).

Por el tenor de las preguntas se entiende que el cuestionario fue elaborado sobre la base de las primeras noticias que tanto las autoridades civiles como eclesiásticas habían recibido acerca del acontecimiento. Se asume como verdadera la presencia de un predicador entre los chiriguano y se indaga para saber si se trata de un verdadero milagro o de un hecho impregnado de algunas de las características que habían sido propias del Taki-Onqoy, (véanse por ejemplo las preguntas décima quinta y décima octava). En esa misma perspectiva debieron estar las preguntas décimo séptima y décimonovena que investigaban acerca de las costumbres del personaje. En cambio, cuando se formula la décima sexta pregunta sobre los servicios que recibe o le dan, se deja ver una preocupación de carácter político, ya que evidentemente se quería saber la posición que los nativos le daban al aparecido, a expresarse en los servicios y "tributos" que podrían estarle dando.

## EL DOCUMENTO

Si bien la información en cuestión fue hecha por orden del virrey Toledo el 1 de setiembre de 1573, en la ciudad de la Plata, el documento consultado

por nosotros es una copia en veintiún folios (según se dice tomada del original) elaborada por el secretario Alvaro Ruiz de Navamuel que tiene la fecha de 21 de setiembre de quel mismo año. Esto resulta importante para el tema que estamos tratando, en lo que se refiere a la actitud adoptada por el virrey ante el fenómeno que el documento describe y en relación con su proceder frente al espinoso asunto de sus relaciones con las poblaciones nativas. Veamos por qué.

Domingo Angulo en su obra titulada: *La orden de Santo Domingo en el Perú. Estudio Bibliográfico*, al referirse a la vida y obra de Fray Reginaldo de Lizárraga afirma que por el año de 1572 el fraile se encontraba en la ciudad de Chuquisaca "empeñado en combatir la necia credulidad del virrey D. Francisco de Toledo, víctima de las astucias de los indios chiriguanas"(27). Enseguida, pasa a detallar el singular sucesoe del que merecen destacarse las siguientes cuestiones:

1) Treinta indios chiriguanas portando unas pequeñas cruces, fueron ante el virrey, que se encontraba en Chuquisaca haciendo la visita general, y le dieron la nueva de que entre ellos se encontraba "un ángel" quien los enviaba al virrey a pedirle "hombre de la casa de Dios, que los instruyesen en las cosas de la fe y les enseñasen los caminos de la salvación".

2) El escribano Ruiz de Navamuel hizo un testimonio jurídico del hecho. (El mismo que habría dado origen a nuestro documento).

3) Se llevó a cabo una ceremonia solemne en la puerta de la iglesia para recibir, de manos de los nativos, las mencionadas cruces.

4) Al día siguiente el virrey congregó a autoridades civiles y eclesiásticas entre los que se contaban los prelados de las cuatro Ordenes y ante ellos mandó leer la relación de todo lo declarado por los chiriguanas. Luego emitió parecer favorable en cuanto a la necesidad de aceptar su pedido, por lo que se entiende que implícitamente daba por cierto el suceso descrito por los indígenas. Asimismo, solicitó a los religiosos su opinión.

5) Fray Reginaldo de Lizárraga quien en la ocasión representaba al superior de su congregación, opinó en contra mostrándose absolutamente incrédulo frente al supuesto prodigio.

La argumentación de Lizárraga es valiosa, pues entre otras cosas, señala que no era de extrañar que los chiriguanas conocieran la cruz puesto que tenía

pruebas, a través de unas cartas leídas por él años atrás, que un carmelita había realizado cierta labor apostólica entre aquellos nativos.

En la citada asamblea, Lizárraga habría postulado la tesis de que el tal prodigio y la solicitud de misioneros formulada por los indígenas no era más que una hábil estratagema para ganar tiempo, recoger sus cosechas y replegarse a sitios seguros para impedir o en todo caso, repeler a las tropas del virrey.

Dato interesante, que se conduce con la política y el pensamiento de los franciscanos, es que a decir de Lizárraga, el Guardián de San Francisco tratase, con argumentos "filosóficos", de dar sustento al discutido milagro. También llama la atención de que en contra de la opinión de su prior, un fraile de San Agustín, se ofreciese a ir como misionero a la tierra de los chiriguanas. Esto último reviste importancia pues en la copia que hemos revisado se menciona en medio del interrogatorio a los nativos, la indicación de que "Santiago les habría aconsejado fuesen agustinos los sacerdotes a quienes solicitaran el bautismo".

## "SANTIAGO"

### Supuesta procedencia y condiciones de su presencia

El capital español Pedro de Zárate afirmó que más o menos en el año 1571, cuando fue en misión de resguardo a la frontera de los chiriguanas, tuvo noticia por boca de algunos indígenas de aquella nación, a quienes encontró en la localidad de Suypacha

*"...que abia subcedido cierto milagro en su tierra que hera que abia parecido en su tierra un hombre bestido en abito de yndio el qual traya por insignia una o dos cruces que no se acuerda el testigo quantas le dixeron el qual les mando que biviesen conforme a ley natural..."(28)*

Las primeras noticias acerca de la aparición habían llegado a oídos de los españoles alrededor de un año antes de que Toledo tomara conocimiento del caso y ordenara la información que estamos analizando.

El capitán español, que aparentemente había escuchado la versión acerca de la existencia del personaje, tomó el asunto como algo curioso, a pesar

de lo cual lo comunicó a sus superiores. Cabe resaltar que en esa primera descripción se hacía referencia a la apariencia del predicador con vestiduras propias de los naturales.

Durante el desarrollo de la información, dos testigos indígenas, Ysoc y Guaytuyo, llegaron a afirmar que en la primera ocasión de su aparición, el mancebo se había presentado a una mujer y también a un muchacho "que andaba asustado por ello"(29).

Este dato que no fue profundizado más adelante en el interrogatorio, seguramente por su carácter singular y porque no se le concedió mayor importancia, nos deja la duda en lo que concierne al significado de esta supuesta aparición inicial de "Santiago" a una pareja de jóvenes. Bien podría tener sentido bajo los conceptos de dualidad y complementariedad del pensamiento indígena o tal vez dentro del contexto de los movimientos nativistas, en los cuales, las figuras masculinas y femeninas de "discípulos" o seguidores, revestían importancia como resultado de la simbiosis de los discursos andino y occidental.

De acuerdo a los testimonios, el personaje se habría presentado ante los nativos afirmando que se llamaba "Santiago" y que había sido enviado "por su padre Jesús". Los testigos indígenas coincidieron en afirmar que decía "proceder de lo alto" (30). En este caso, tales aseveraciones parecen adquirir coherencia con el hecho de que, en algún tiempo u ocasión, como lo aseguraba el padre Lizárraga, hubo un predicador entre los chiriguana y que éste, en efecto, les hubiera dicho repetidas veces algo parecido. Sin embargo, no sabemos exactamente el significado que el mismo personaje le podría haber concedido a sus palabras. ¿Querría decir el imaginario Santiago o el posible carmelita que venía tangiblemente del cielo? ¿Tan sólo pretendía señalar que actuaba por inspiración divina, cumpliendo designios espirituales superiores?

Los nativos afirmaron, por el contrario, no tener dudas al respecto, pues no sólo estaban convencidos de que procedía del cielo sino que lo asociaban al rayo y al trueno. Así lo dijeron tanto Inga Condorillo como Macorucare, lo mismo que Gaytuyo e Ysoc.

*"...lo han visto quando se desaparece en lo alto y que anuncia que se quiere yr arriba y que cuando vuelve viene con mucho ruido y entra en aquella casa que llaman iglesia, no saben por donde" (31)*

Inga Condorillo y Macoruçare afirmaron que el personaje solía desaparecer y volver en las fiestas señaladas como las que tienen los españoles y

*"... que quando sube lo ven subir por lo alto y quando torna a boluer biene con ruydo e oyen el ruido y le salen aber benyr y se onen en procesion hincados de rodillas para recibirle y reberenciarle..."(32)*

"Se les desapareze algunas veces y que quando se les torna a parecer viene con gran ruydo y resplandor" (33)

La vinculación del Santiago apóstol de los españoles con el *Illapa* andino es bastante conocida y surgió muy temprano, en la conquista. Lo que resulta más interesante, de las citas anteriores, es la mención de que el Santiago de los chiriguanas desaparecía continuamente para retornar "en las fiestas señaladas como las que tienen los españoles", vale decir, cuando los nativos celebraban sus propias festividades religiosas.

Por su parte, el indígena cusqueño llamado Juan Alonso, dijo haber escuchado afirmar al personaje que había venido del cielo por amor de los chiriguanas, para enseñarles la palabra de Dios y no por amor de los cristianos españoles(34). La exclusión explícita de los españoles, como destinatarios de la palabra de Santiago, confirma el hecho de que, para los naturales (por lo menos para los del área cusqueña), la presencia del apóstol era entendida básicamente bajo categorías andinas, asimilando su figura al antiguo *Illapa*.

Es importante llamar la atención acerca de que esa explícita exclusión de los colonizadores hecha por el predicador, corresponde al testimonio de un nativo procedente del Cusco, que tal vez de alguna manera participaba de la corriente de pensamiento vinculada al movimiento del Taki-Onqoy. Asimismo, cabe preguntarse acerca de la "universalidad" del *Illapa* en toda el área andina durante la época prehispánica, pues si se considera que los chiriguanas constituyeron uno de los tantos grupos étnicos que aunque formaron parte del Tawantinsuyo tuvieron una relación débil y tangencial con el Estado Inca. Por lo tanto, debería atribuirse al proceso colonizador la rápida difusión de algunos rasgos culturales más propios de las regiones centro y sur andinas. Sobre todo, cuando dichos rasgos tenían que ver con los mecanismos de asimilación y/o rechazo a la conquista y colonización españolas.

La aparición del mancebo que los chiriguanas llamaban Santiago muestra un proceso de asimilación de ciertos rasgos de la religión cristiana y de la cultura occidental. En todos los casos los testigos enfatizaron, antes y durante el interrogatorio, que el personaje había aparecido luego de que en el poblado de Aciebo hiciera lo propio una cruz. También llama la atención el hecho de que una de las versiones de los indígenas, alude a un inicial rechazo de los naturales hacia el predicador, que lo obligó a trasladarse a la localidad vecina de Çaiporu. Esta parte del relato del testigo Yareay nos recuerda aquel otro en el que se refiere el recorrido del dios Wiracocha en actitud "apostólica", movilizándose por los Andes, siendo aceptado y rechazado en diferentes lugares. Más adelante veremos como a este Santiago de los chiriguanas se le adjudica también la aplicación de un castigo por fuego a quienes desoyeron su mensaje

*"...antes que apareziere este manzeuo se aparezio una cruz un dia como es en el pueblo de Aciebo questa junto al dicho pueblo de Cayporu y que el dicho manzeuo se aparezio en el mismo pueblo de Aiebo donde predico a los yndios la doctrina que tiene dicho y no oyendole se paso al dicho pueblo de Cauporu y lo mismo hizo la dicha cruz y dexo se ñas por el camyno por donde auia pasado..."(35)*

conducta que también resulta similar a la descrita por Sarmiento para el dios Wiracocha. Ambos relatos revelarían entonces que dichas categorías de rechazo y castigo (por fuego) serían occidentales y no andinas.

### Apariencia del personaje

El Santiago que predicaba entre los chiriguanas fue descrito minuciosamente por los informantes indígenas en la medida de que, como decían, no sólo lo habían visto sino que solían hablar con él.

Su apariencia era sin lugar a dudas extraña, y la mayoría de los detalles con los que los nativos lo caracterizaban en su aspecto externo, resultaban coherentes con el concepto que aparentemente tenían de aquel raro individuo.

*"... es de altura de siete palmos por lo que seguro es que es muy hermoso y resplandeziente blanco y no le a uisto con barbas y que tiene cuellos largos en la cabeza que le baxa mucho por el cuello e que son rubios e que la bystidura que tiene es blanca junto al cuerpo e otra colorada*

*que es como bestido de españoles e que trae calzas porque no se le been las piernas y que resplandezen sus bestiduras."* (Subrayado nuestro)(36)

En lo referente al color de sus cabellos, existen discrepancias entre lo dicho por Yareay, quien afirmó que eran rubios, y lo sostenido por Ynga Condorillo y Macocurare quienes contaron que el color era negro(37). Debemos señalar que por el momento, no alcanzamos a entender qué importancia pudiera tener esta discrepancia.

En cambio, la alusión a su resplandor es unánime y tendría relación con su vinculación al relámpago, en tanto que por el vestido se lo caracteriza de manera similar al propio Jesucristo y se condice con la descripción del Wiracocha que aparece en las crónicas. Tal vez por eso hubo una deliberada insistencia en señalar que carecía de barba y que tampoco llevaba báculo o cayado, para ocultar a las autoridades las referencias que darían lugar a una acusación de idolatría. En cambio, los testigos indicaron que portaba una cruz en la mano.

Afirmaban asimismo los nativos, que le llevaban comida consistente en maíz, zapallos y lorros (sic: ¿loros?) guisados, pero observaban que el hombre no la consumía, si bien es cierto que solía conservar los alimentos y en ocasiones, repartirlos a los niños(38). Lo que da cuenta de un ascetismo propio de un ermitaño.

### **Su mensaje y Conducta**

El mancebo Santiago se dirigía a los chiriguanas en su propia lengua, pero el testigo cusqueño Juan Alonso afirmó que algunas veces lo escuchó decir "Buen día o Buenos días" en el idioma de los españoles(39).

De cualquier manera, el propio personaje habría afirmado que se encontraba entre los nativos para hacerles llegar su mensaje en exclusividad. Los testigos Inca Condorillo y Macocurare sostenían que cuando apareció se pasaron la voz todos los caciques de la cordillera y que lo fueron a ver, lo mismo que "los indios de los llanos de la otra parte de la cordillera". Dijeron que en aquella oportunidad, Santiago les había asegurado que también venía por esos indios como por ellos "...que no los traten mal porque todos son hijos de su padre"(40).

Esta parte del mensaje atribuido al predicador merece atención en la medida que evidencia un criterio "universalizador" que abarcaba a los

indígenas por encima de sus diferencias étnicas y que era propio de la catequesis misionera pero también correspondiente con las categorías implícitas en la legislación colonial.

De otro lado, cabe resaltar en la conducta de Santiago una serie de signos y símbolos propios del cristianismo y la cultura occidental, no sólo en su atuendo, sino en los gestos que acompañaban a sus acciones. Sin detenernos por ahora en estas últimas, mencionemos por ejemplo que, al llevar a cabo curaciones, santiguaba a los enfermos y les echaba saliva (reemplazo del agua usada en el bautismo)(41).

Sobre este punto, debe precisarse que los testigos fueron enfáticos al indicar que si bien el predicador y milagrero les aconsejaba que se bautizaran y fueran cristianos, no realizó entre ellos ninguna ceremonia bautismal(42).

Este dato resulta interesante para caracterizar a nuestro personaje. Por ejemplo, su actividad estaba limitada a la divulgación de un mensaje –cuyas connotaciones veremos luego– y a ciertas prácticas que le acreditaban un prestigio religioso. En cambio, no efectuaba acciones de sacramentalización lo que diferenciaba claramente su accionar del comportamiento propio de los sacerdotes.

¿Qué trato esperaba el tan Santiago de los indígenas? En primer lugar, según las versiones de los informantes, parece obvio que deseaba se le prestara la mayor atención, lo que está acreditado por las referencias que se han hecho acerca de su traslado del poblado de Aciebo a Cayporu debido a que no fue escuchado por los naturales y cuando más adelante infringió castigos severos a quienes no seguían sus enseñanzas(43).

En efecto, uno de los testigos refirió a las autoridades el caso de un indio joven llamado Tanguare, similar a otros que dijo habían sucedido:

*"...por auer tenido algunos yndios azeso con sus madres o hermanas o hijas contra lo quel dicho onbre les mandaua andando (se) les quebrauan las piernas y morian..."(44).*

En lo que se refiere a la conducta del predicador, llama la atención la discrepancia de los testimonios acerca de una cuestión fundamental: una supuesta exigencia de su parte para que lo adorasen.

Mientras los chiriguanas Canama y Sumayren afirmaban que el mancebo les decía que no lo adorasen a él sino a su padre Jesús y a la cruz, el cusqueño Juan Alonso sostenía bajo juramento que Santiago pedía que lo adorasen lo mismo que a la cruz(45). ¿Puede presumirse en este testigo quien estaba bautizado y se encontraba cautivo de los chiriguanas, una actitud tan ladina y calculadora, como para buscar de las autoridades españolas medidas radicales contra sus enemigos, con una afirmación de tal calibre? Probablemente sí, pero de otro lado, este mismo informante nos ofrece más datos singulares referidos a una cuestión todavía más importante, la inscripción de la presencia y mensaje de Santiago dentro de los movimientos nativistas.

*"Preguntado si les decía el dicho hombre que fuesen xpanos e que se juntasen con los xpanos dixo que no syno que antes les decia que todos los xpanos de Castilla se auian de morir que estaua acauada toda la generacion de Castilla e que si algunos bibian era de los que por aca estauane que los que quedasen aian de yr a seruyrlos a ellos y quel mesmo se lo oyo decir al dicho hombre"(46)*

Las similitudes con el Taki-Onqoy resultan entonces evidentes y además explicables en el contexto de la época. La pregunta que se impone es quién o quiénes mentían: ¿el cuzqueño o los chiriguanas? Antes de emitir una opinión al respecto, revisemos más testimonios.

*"...entendio (Juan Alonso) que el dicho onbre ynbio a llamar a una yndia y la bautizo y la puso por nombre Brazanpi y que la dixo que ella avia de derramar la predicacion y aquel dezia entre los yndios y asi los yndios la benerauan mucho y queste testigo no la bio bautizar mas la bio entrar en Santa Maria donde el dicho manceuo estaua y que entonces e antes se llamaba Guaymitin y despues salio de la dicha casa de Santa Maria con el dicho nombre Braçinpi y por esto entiende que la bautizo"(47)*

La versión de Juan Alonso deja ver similitudes entre el Santiago que actuaba entre los chiriguanas y Juan Chocne el predicador de Taki-Onqoy. A su vez Bracanpi resultaba semejante a la María Magdalena, acompañante de Chocne. Sin embargo, faltaría la Santa María de Taki-Onqoy, pues como se sabe eran dos mujeres las que con tales nombres desempeñaron un papel protagónico en el movimiento. En el caso de los chiriguanas no era una mujer quien llevaba este nombre sino la iglesia que Santiago mandó construir, en donde se alojaba y a cuyas puertas solía predicar. Desde el punto de vista de la cosmovisión nativa, es importante volver a subrayar que los chiriguanas informaron que Santiago se había presentado primero a dos muchachos:

hombre y mujer (la pareja primordial), simbólicamente tan importante en todo lo concerniente a la fundación de nuevos órdenes o a la renovación cósmica.

La mención al bautismo que el personaje en cuestión habría impartido a la mujer para cambiarla de nombre, debe obedecer al cristianismo del informante o del predicador —si es que éste fue el carmelita mencionado por Lizárrata— cuya práctica vincula dicho sacramento a la imposición de un nuevo apelativo.

Para corroborar el carácter nativista así del mensaje como de la actuación del personaje, tomemos otro testimonio del citado informante cusqueño quien dijo que Santiago vivía en la casa grande" (Iglesia) y que allí enseñaba a los indios pero, sin embargo, muchas veces los caciques no dejaban a los indios que vieran al mencionado hombre "e queste testigo no le bio mas de dos veces en Cayporu como dicho tiene y otra en Nebo..."(48).

Se debe recordar que Juan Alonso no era un indígena chiriguana, sino que procedía del Cusco, que estaba bautizado y se encontraba en calidad de cautivo. Por lo tanto, se explica que hubieran respecto a él, restricciones para acceder a la presencia del predicador y escuchar su mensaje, si es que consideramos estar ante un fenómeno nativista.

Sin embargo, ¿cómo hacer compadecer este carácter nativista con el mensaje que según los naturales les ofrecía el personaje en cuestión en el sentido de que abandonasen sus costumbres, se bautizasen y mezclasen con los españoles? En efecto, salvo Juan Alonso quien menciona el exterminio de los castellanos, el resto de los testigos (todos chiriguanas), afirmaron más o menos lo siguiente:

*"...les mandaba que fueran buenos, vivan en paz, no tengan sino una mujer y que las demás las den a sus sobrinos, que sean cristianos si no se perderían y que se han de mezclar con los españoles". (49)*

*(... les a dicho que viene de lo lato y que le ynbio su padre que se llamaba Jesús a dezirles que como andaban matando gente que no comiesen carne umana que bastaua ya... y que tambien les dize que se quieran bien unos con otros y que no se casen con sus hijas hermanas y sobrinas ny parientas e que no tengan mas de una muger y que no tengan guerra con ninguna generazion syno paz con todos y que tengan gran cuydado de lo que esta arriua y adoren en el y en la cruz y que sean buenos xpianos e que quando fuesen xpianos e buenos bendra a ellos el que esta en lo alto..."(50)*

Aparentemente el fenómeno es harto complejo, tenemos por un lado algunos elementos que nos remiten a un nativismo, y de otro, diversos rasgos –según lo que proclamaba y hacía el predicador– que nos conducen a pensar que se trataba del esfuerzo de un cristiano para conseguir la aculturación y cristianización de la población chiriguana, insertando en el sistema y la cultura de la colonia a esos indios de guerra. Por el momento, parece pertinente entender todas estas cosas como la yuxtaposición de diferentes "lecturas" o interpretaciones de una misma realidad, tanto por parte del propio "Santiago" o del supuesto predicador como de los nativos, según dos versiones: chiriguana y cusqueña. En efecto, Juan Alonso, representaría la opinión de esa población nativa que vivía más directamente la situación colonial y entre quienes se había divulgado el mensaje del nativismo con el Taki-Onqoy.

Santiago habría actuado entre los chiriguanas como un verdadero taumaturgo. Son varios los hechos prodigiosos que los indígenas le atribuían directamente: curaciones, clarividencia, desplazamientos inusuales, también una siembra milagrosa, y castigos extraordinarios

*"...a los yndios enfermos cautibos que le an ydo a ver y creen en el los sana y que otros yndios que son ruines se mueren aunque le been y los niños quando estan enfermos y lo been los sana y les llega una cruz pequeña que el dicho mancebo tiene..."(51)*

De la misma manera se menciona otras circunstancias o hechos fuera de lo común, asociados al personaje. En estos casos se hablaba de la aparición de cruces, o la producción de ruidos y resplandores, asimismo el que los indígenas experimentaran angustia o sosiego ante su presencia, en concordancia con su buen o mal comportamiento.

*"...el mancebo se aparezia con dos cruces resplandezientes una pequeña y la otra de seis palmos la quel anda adelante sin que lleve nadie y cuando el mancebo desaparece tambien lo hacen las cruces" (52).*

*"...a los malos yndios cuando parecen ante este mancebo y an hecho pecados o culpas conocen dichos sus pecados antel y el dicho mancebo les dizqe que an pecado pero que no les declara qual y questo dicho lo an visto que pasa asy y que quando los dichos van ante el dicho mancebo van con mucho myedo pero que en llegando y en hablando estan muy contentos..."(53).*

De los hechos extraordinarios que se le atribuían destacan dos sucesos: Un castigo general infringido a los indígenas que se mostraron no creyentes y la entrega de alimentos a través de una siembra milagrosa

*"...entre ellos auia abido cierta gente que no auian querido creer al dicho hombre y quel les habia mandado que aquellos que no le auian querido creer se metieran todos en un buhio y que se auian metido y el dicho hombre auia mandado que se apartasen los que creyan lo que dexia de los que no le creyan y asy lo auian hecho e que auia abaxado fuego del cielo y en el dicho buhio se auian quemado todos los que no le auian creydo..."(54).*

*"...estando con falta de comidas acudieron al dicho manzeu e se lo dixeron y que les dio dos pepitas de zapallos y les dixo que las senbrasen y se hincasen de rodillas y este testigo lo bio y fue uno dellos con mucha multitud de yndios que estubieron a esto y en senbrandolos se fueron a sus casas y bolbieron y hallaron el fruto naszido y gran cantidad de zapallos que los cogieron luego y tubieron que dichos comer todos y que se dieron doscientos e que hasta agora dizen se cogen..."(55).*

Las improntas andina y cristiana se manifiestan con fuerza en una de las versiones, cuando Canama y Sumayren mencionan que las semillas de zapallo fueron dos y las plantas que nacieron fueron tres pero que a medida que cosechaban nacían nuevos frutos(56). De la misma manera, el criterio andino de la figura femenina vinculada a la actividad agrícola y a la tierra aparece cuando se menciona que, las semillas de zapallo fueron entregadas por Santiago a una mujer (¿su colaboradora?), quien se hizo cargo de la siembra prodigiosa(57).

De los rasgos propios de la cultura occidental, que en todos los casos aparecen estrictamente ligados a los símbolos del cristianismo, lo más resaltante es la presencia de la cruz, así como el rayo y los truenos, constituirían lo más destacado de todo lo que en los testimonios se encuentra asociado con la religión prehispánica.

*"...traya una cruz grande en la mano que seria a lo que señalo de zinco o seys palmos e que los brazos de alto de la cruz era de oro e lo demas de plata muy reluziente a lo que les parezio e que le dixo que cortasen unos maderos e hiziesen una cruz e la pusiesen junto al patio de su casa e que no la hiziesen grande como la hacian los españoles porque la cruz de Dios habia sido pequeña e que le hizieron una casa donde bibiese grande e una pieza para yglesia que llamauan Santa Maria..."(58)*

*"...el dicho mancebo tiene una cruz consygo muy resplandeciente y que esta cruz se anda delante del syn que la toque por donde quiera que va y que será como vara y media a lo que se nota y que trae otra muy chiquita con la mano muy reluziente..."(59)*

## LA ACULTURACION COMO MECANISMO DE RESISTENCIA

Si como considerábamos anteriormente, los indicios de nativismo en la presencia y actuación del predicador podían ser fruto de la interpretación hecha por el testigo Juan Alonso, debido a que el informante procedía de una zona en donde se conoció la existencia del Taki-Onqoy, debemos entender que la descripción del fenómeno de la aparición de "Santiago" debe entenderse también para el caso de los chiriguanas como una apropiación de elementos de la cultura occidental, que en este caso equivaldría a una incipiente aculturación, orientada a desarrollar un tipo de resistencia a la implantación del orden colonial, especialmente a través de la actividad bélica. En suma estaríamos ante una inversión de la figura del "Santiago mata indios", (60) transformado en catequizador y protector de los naturales. En ese caso, el mensaje de Taki-Onqoy quedaba a su vez invertido, para que la disyunción con los españoles, que obligaba a los indígenas a un enfrentamiento con ellos, se tornara en una relación en principio pacífica que les asegurara que los colonizadores no procedieran a la inminente ocupación de su territorio o, que en el peor de los casos, retrasaran tal acción.

Tal parece que en gran medida, el anuncio del supuesto prodigio constituyó una estrategia de los chiriguanas frente al dominio colonial y la ocupación hispana de sus territorios. Así pues, los aborígenes sostuvieron ante el virrey que Santiago había dicho a Condorillo el viejo y los demás caciques que:

*"...y biasen algunos de los yndios en busca de su Excelencia al pueblo de Potosí porque era un señor muy grande y los quería mucho y los trataria muy bien que biniesen a verle e a oyr la palabra de su Excelencia porque su Excelencia les queria hazer la guerra y biniendo no se la haria y que a efeto le dixo aquel ministro que byniese sin temor nynguno a donde estaua su Excelencia e que luego se bolberia e que dixese a su Excelencia que otra vez bolberia a verles e ansi bino a esta zibdad en demanda de su Excelencia..."(61)*

De esta forma, la predicación de Santiago hacía de aquella parte de la cordillera que habitaban los chiriguanas, un espacio en donde la catequización de los nativos ya se estaba llevando a cabo. Un ingreso violento al lugar, por parte de los españoles interrumpiría ese proceso. Plantear una integración futura entre españoles y chiriguanas volvía intangible la tierra y la organización chiriguanas. En el fondo se planteaba al virrey una disyuntiva muy seria al poner frente a frente los objetivos temporales y espirituales de la colonización.

## APENDICE

"Por el año de 1568 ya lo encontramos (al padre Fr. Reginaldo de Lizárraga), en Chuquisaca velando á la cabecera del moribundo obispo de aquella ciudad D. Fr. Domingo de Santo Tomás, y cuatro años más tarde, por el de 1572, tornamos á encontrarlo en la propia ciudad empeñado en combatir la necia credulidad del Virrey d. Francisco de Toledo, víctima entonces de las astucias de los indios chiriguanas, y como quiera que este caso diga no poco en pro del acertado criterio del P. Lizárraga, no dejaré de narrarlo: llegó nuestro Virrey a Chuquisaca, después de haber ajusticiado en el Cuzco cruel é inultilmente al inca Tupac Amaru, y á los pocos dias de su arribo vinieron a él treinta indios chiriguanas con unas pequeñas cruces en las manos, y con la peregrina nueva de que un ángel los enviaba con la misión de pedir al *Apu o Señor* del Perú hombres de la casa de Dios, que los instruyesen en las cosas de la fe, y les enseñasen los caminos de la salvación. Al oír esto el virrey y los que con él estaban alabaron gozosos al Señor, admiraron su providencia, y magnificaron sus altos juicios; luego el escribano Ruiz de Navamuel, que acompañaba al Virrey en su visita, dio testimonio jurídico del hecho, y el mismo Virrey dispuso que un prebendado saliese á la puerta de la iglesia catedral revestido con capa pluvial y estola á recibir las cruces de los chiriguanas.

Al día siguiente congregó el Virrey en su residencia á los señores de la Audiencia Real, al Cabildo de la ciudad y á los caballeros mas importantes de ella, á la sede vacante y á los prelados de las cuatro Ordenes; ante tan numeroso y selecto consejo se leyó por el escribano la relación circunstanciada de cuanto hicieron y dijeron los indios chiriguanas en presencia del Virrey, y dice el P. Lizárraga, "que los que viven al placer de los que mandan, admirándose, hacían muchos visajes con el rostro, y otros, que eran los menos, reianse de que se diera crédito a los indios chiriguanas etc."; concluida la

lectura, habló el virrey en sentido favorable y, pidiendo su parecer á cada uno de los asistentes, llegó a nuestro P. Lizárraga, quien representaba en esta ocasión al Prior de su convento: se levantó el interpelado, hizo el acatamiento debido, tornó a sentarse, y comenzó á rebatir con copiosas y eficaces razones la ciega fe del Virrey y de cuantos creían en la aparición angélica, advirtiendo entre otras cosas que no era extraño que aquellos bárbaros conociesen la santa cruz y la reverenciasen; pues, se acordaba haber leído algunos años antes unas cartas de cierto P. carmelita, que vivió entre ellos como misionero, dando cuenta al obispo de la Plata de los progresos de la moral cristiana entre aquellas incultas gentes; y concluyó casi asegurando que aquello no era sino una hábil estratagema de estos salvajes para ganar tiempo, recoger sus sementeras y fortificarse en lugares seguros é inaccesibles, justamente temerosos de una invasión de las tropas del Virrey, y que en prueba de ello verían como en la primera noche tempestuosa, se marchaban dejando á todos burlados. Concluyó el P. Lizárraga, y el P. Guardián de San Francisco comenzó a su vez proclamando los principios de la Filosofía, y sacando por conclusión que el Cielo había guardado para los felices días de D. Francisco de Toledo la conversión de los indios chiriguanas; el Prior de San Agustín y el Comendador de la Merced, con más acertado juicio, se remitieron al parecer de los que mejor sentían, y otro fraile de San Agustín, que se hallaba ahí presente, se ofreció como misionero llegado que fuese el caso, terminando así este celeberrimo consejo en el cual quedó el P. Lizárraga como un grandísimo necio que había hablado mil y tantos desatinos, sin que nadie se hubiese atrevido á apoyarlo en su justa campaña. Empero, el tiempo y los hechos se encargaron de justificarlo, y de justificarlo muy ampliamente; pues, sucedió al pie de la letra cuando nuestro P. Lizárraga sin ser profeta advirtiera: en una noche oscura y tempestuosa entre rayos y truenos huyeron de la ciudad los treinta indios mensajeros, y cuando el Virrey convencido del fraude, resolvió salir á castigar su atrevimiento, ya toda la tribu lo esperaba parapetada en las alturas de su territorio, y bien provista de agua y víveres, de suerte que el burlado mandatario tras muchas y considerables pérdidas hubo de regresar a Chuquisaca sin haber alcanzado su intento"(62).

## BIBLIOGRAFIA

ANGULO, Domingo (O.P) *La Orden de Santo Domingo en el Perú*. Estudio bibliográfico. Lima, 1908 pp. 113-115.

MILLONES, Luis "La idolatría de Santiago: un nuevo documento para el Estudio de la Evangelización en el Perú" en *Cuadernos del Seminario de Historia*. Publicación del Seminario de Historia del Instituto Riva Agüero. Lima, diciembre de 1964.

## NOTAS

(\*) La información documental para el presente trabajo se obtuvo gracias al apoyo de Stipendienwerk Lateinamerika Deuchstland.  
Siglas: A. G. I. Archivo General de Indias

(1). Carta del Virrey Velasco fechada en Lima el 6 de Mayo de 1602, f. 2. A. G. I. Lima 34, cuaderno 4.

(2). *Ibidem* f.2

(3). *Loc. cit.*

A tenor de algunos de los documentos consultados, da la impresión que estos "españoles" cautivos, podrían ser más bien mestizos y quizás "indígenas aculturados" vistos por los chiriguanaes genéricamente como "españoles".

(4). Sobre un milagro entre los chiriguanaes... (1573) A. G. I. Patronato 235 R 3, f. 16v.

(5). *Ibidem*: fs. 2-2v.

(6). *Loc. cit.*

Debe presumirse que entre las cosas que los españoles ofrecían a los indígenas debemos contar las armas. Ello supone, por sí mismo, cierto grado de aculturación de los naturales

(7). *Loc. cit.*

(8). *Ibidem* fs. 3-3v.

- (9). *Ibidem* fs. 3-3v.
- (10). *Ibidem* fs. 2-2v.
- (11). *Ibidem* fs. 1-21v.
- (12). *Ibidem* fs. 1v-2.
- (13). *Ibidem* fs. 1v-2 y 17.
- (14). *Ibidem* fs. 2v-3.
- (15). *Ibidem* f. 6.
- (16). *Loc. cit.*
- (17). *Ibidem* f.8.
- (18). *Ibidem* f. 6.
- (19). *Ibidem* f. 10.
- (20). *Ibidem* f. 13.
- (21). *Loc. cit.*
- (22). *Ibidem* f.15.
- (23). *Ibidem* f.16
- (24). *Ibidem* fs. 7 y 17v.  
El "don" y su lugar de origen acreditan que pertenecía a la elite incaica.
- (25). *Ibidem* f. 20
- (26). *Ibidem* fs. 1-2
- (27). Angulo, Domingo 1908: 113 Véase apéndice
- (28). Sobre un milagro entre los chiriguanaes... (1573) A. G. I. Patronato 235 R 3, f. 9
- (29). *Ibidem* f. 13v.
- (30). *Ibidem* f. 4
- (31). *Ibidem* f. 14
- (32). *Ibidem* f. 12v.

- (33). *Ibídem* f. 7.
- (34). *Ibídem* f. 18
- (35). *Ibídem* f. 4
- (36). *Loc. cit.*
- (37). *Ibídem* f. 10
- (38). *Ibídem* fs. 18v-19 y 20v
- (39). *Ibídem* fs. 18v-19 y 20v
- (40). *Ibídem* fs. 12-12v
- (41). *Ibídem* fs. 18v-19
- (42). *Ibídem* fs. 8 y 19v
- (43). *Ibídem* f. 10v
- (44). *Ibídem* f. 10v
- (45). *Loc. cit.*
- (46). *Ibídem* fs. 19 y 20
- (47). *Ibídem* f. 20
- (48). *Ibídem* f. 18v
- (49). *Ibídem* fs. 11-11v
- (50). *Ibídem* fs. 4-4v
- (51). *Ibídem* f. 7v
- (52). *Ibídem* fs. 11
- (53). *Ibídem* f. 8v
- (54). *Ibídem* f. 9
- (55). *Ibídem* f. 5
- (56). *Ibídem* f. 7v
- (57). *Ibídem* fs. 11v-12

- (58). *Ibíd*em f. 18v
- (59). *Ibíd*em f. 7v
- (60). Millones, Luis 1964: 31-33  
En 1964 Millones dio cuenta del hallazgo de una mención en el fragmento de una carta del obispo de Huamanga al Rey, de fecha de 1 de Junio de 1656, sobre la aparición en la provincia de Vilcas, de un indio que fingiéndose Santiago apóstol alertó a su pueblo sobre la inminencia de una catástrofe que asolaría al pueblo.
- (61). *Ibíd*em f. 3
- (62). ANGULO, Domingo 1908